

2021

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA INCIVA

010.19.03.21

Oficina Asesora de Planeación

[PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO INCIVA - 2021]

A continuación, se presenta el Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadana 2021, consolidado por parte de la Oficina Asesora de Planeación del INCIVA.

Autor : María Leonor Caycedo García- Asesora de Planeación

Enero 31 de 2021

ESTRATEGIAS PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INCIVA 2021

COMPONENTES

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

El INCIVA en este componente busca mediante la implementación de las herramientas respectivas, en consenso con los miembros de la institución y la participación de la comunidad interesada, identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción a partir de la determinación de los riesgos y la implementación de las medidas que permitan controlar los mismos.

ESTRATEGIAS PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – INCIVA					
COMPONENTE 1. Gestión de Administración del Riesgo de corrupción- Mapa de Riesgos de corrupción					
Subcomponente	Actividades	Meta Producto	Responsable	Fecha Programada	EVIDENCIA S.
Subcomponente 1. Política de Administración del Riesgo	1.1 Actualizar la Política de Riesgos incluyendo riesgos de daño anti jurídico.	Política riesgos actualizada de acuerdo a guía de Administración de riesgos Versión No. 4	Asesora de Planeación, Cogestor Asesora Jurídica	Abril 30 de 2021	
Subcomponente 2. Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Socializar los riesgos de corrupción, guía y metodología con líderes de proceso	Líderes de proceso y funcionarios de planta capacitados en riesgos de corrupción	Asesora de Planeación – Cogestor Líderes de Proceso	Abril 30 de 2021	
Subcomponente 3. Consulta y Divulgación	3.1 Publicar actualizado el Mapa de Riesgos por proceso y de corrupción en la página web.	Mapa de riesgos de corrupción y procesos vigente publicado en página web	Asesora de Planeación, cogestor: Subdirectora de Mercadeo - Divulgación	Junio 30 del 2021	
Subcomponente 4. Monitoreo y Revisión	4.1 Acompañar a los líderes de proceso en el seguimiento de los riesgos de corrupción y procesos.	Riesgos de corrupción y procesos controlados	Asesor de Planeación – Cogestor Líderes de Proceso	MARZO 31 de 2021	
Subcomponente 5. Seguimiento	5.1 Realizar seguimiento al Plan Anticorrupción con corte al 31 de Diciembre de 2020 y publicar en página web en el mes de enero de la siguiente vigencia.	Seguimiento al Plan Anticorrupción vigencia anterior publicado en página web.	Asesor de Control Interno	Enero 31 de 2021	
	5.2. Realizar seguimiento al Plan Anticorrupción con corte al 30 de Abril de 2021 y publicar en página web.	Seguimiento al Plan Anticorrupción publicado en página web.	Asesor de Control Interno	Mayo 31 de 2021	
	5.3. Realizar seguimiento al Plan Anticorrupción con corte al 31 de Agosto de 2021 y publicar en página web	Seguimiento al Plan Anticorrupción publicado en página web.	Asesor de Control Interno	Septiembre 30 de 2021	

Componente 2. Racionalización de Tramites

Este componente permite al INCIVA facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios que presta la institución, mediante la modernización y la optimización de sus procedimientos. La Subdirección de Investigaciones realizará una evaluación de los servicios que presta en el proceso administrativo para la obtención de la licencia de las intervenciones arqueológicas, cuya expedición a la comunidad la realiza el ICAHN y no el INCIVA; con ésta actividad se apunta a la estrategia de racionalización.

Entidad	INCIVA									
Sector administrativo	Instituto descentralizado departamental									
Departamento	Valle del Cauca									
Municipio	Santiago de Cali									
Nombre del trámite, proceso o procedimiento	Tipo de racionalización	Acción específica de racionalización	Situación actual	Beneficio o al ciudadano y/o entidad	Descripción de la mejora a realizar al trámite, proceso o procedimiento	Dependencia responsable	Fecha de realización		EVIDENCIAS.	
							Inicio dd/mm/aa	Fin dd/mm/año		
Pago de boletería en línea por PAYU		Socializar a la ciudadanía a nuevo proceso de pago de boletería en línea por PAYU	Compra de Boletería exclusivamente de manera presencial	Mayor comodidad al momento de llegar al Centro sin hacer filas para pago	El visitante a los Centros de Inciva debía llegar a comprar su boleto de entrada y pagarla directamente solo en efectivo, ahora ya puede hacer su reserva previa y pagar simultáneamente para cuando llegue al centro pueda ingresar más rápido presentando su pago en línea	Subdirección de Mercadeo y Divulgación	01/01/2021	30/05/2021	Medio virtual explicativo del proceso al alcance de la ciudadanía	
Intercambio de información (Cadena de trámites - Ventanilla únicas)										
Nombre del responsable	Emily Vanessa Vélez Avila					Teléfono	5146848	Ext. 105		
Correo electrónico	mercadeo@inciva.gov.co									

Componente 3. Rendición de Cuentas

En cumplimiento del artículo 78 de la Ley 1474, el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015 y conforme con los artículos 52 y 53 de la Ley 1757 de 2015, que permite a la ciudadanía el control social, facilitando el acceso a la información y estableciendo diálogos de cara a la comunidad, con la finalidad de establecer un proceso permanente de interacción entre los servidores públicos, entidades y ciudadanos para que estos últimos puedan conocer la gestión realizada, el INCIVA, brinda transparencia a la gestión y cumple con los principios de Buen Gobierno.

ESTRATEGIA PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO - INCIVA					
COMPONENTE 3. Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades	Meta Producto	Responsable	Fecha Programada	EVIDENCIAS.
Subcomponente 1. Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible	1.1 Publicar en el portal web informe de gestión de la entidad del año inmediatamente anterior.	Informe de gestión publicado	Asesora de Planeación, cogestor Subdirectora de Mercadeo y Divulgación	Enero 31 de 2021	
Subcomponente 2. Diálogo de Doble Vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones	2.1 Realizar reuniones para definir diversos aspectos del evento	Actas decisiones evento rendición pública de cuentas a la comunidad	Subdirectora de Mercadeo y Divulgación – Cogestor Grupo de Apoyo de Rendición de Cuentas	Marzo 19 y abril 23 del 2021	
	2.2 Evento público de rendición de cuentas a la comunidad, con interacción a través de redes sociales.	Evento	Mercadeo y Divulgación	Mayo 7 de 2021	
Subcomponente 3. Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	3.1 Realizar 2 piezas divulgativas sobre la importancia de la rendición de cuentas para publicar en el sitio web y en redes sociales.	2 piezas divulgativas	Mercadeo y Divulgación	Marzo 25 de 2021 Abril 23 de 2021	
Subcomponente 4. Evaluación y Retroalimentación a la gestión institucional	4.1 Elaborar, Aplicar, Tabular, Analizar las encuestas para la medición de la Rendición de Cuentas y publicar informe en portal web de la entidad.	Informe de encuestas de rendición de cuentas realizado y publicado	Mercadeo y Divulgación	Mayo 21 de 2021	

Componente 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

El INCIVA mediante este componente pretende garantizar el acceso de la ciudadanía a los trámites y servicios de la institución conforme a los principios establecidos de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano, dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, donde se establecen los lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias de las entidades públicas.

ESTRATEGIA PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO – INCIVA					
COMPONENTE 4. Atención al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades	Meta Producto	Responsable	Fecha Programada	EVIDENCIAS.
Subcomponente 1. Direccionamiento estratégico	1.1 Socializar la Política Institucional de servicio a la ciudadanía con el personal de la entidad y con los encargados de atender público	2 socializaciones	Subdirectora de Mercadeo y Divulgación, Técnicos administrativos de los Centros-Cogestor Planeación	Abril 30 y Septiembre 30 de 2021	
Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Presentar al comité de evaluación y Gestión trimestralmente los temas más relevantes de las encuestas de atención al cliente y PQRSD con el fin de socializar las peticiones de los usuarios.	4 Informes de PQRSD	Subdirectora de Mercadeo y Divulgación	Enero, abril, julio, octubre de 2021	
	2.2. Hacer seguimiento a los indicadores establecidos por el Inciva para el proceso de atención a peticiones que ingresan por los canales dispuestos en términos de oportunidad, eficiencia, eficacia y calidad.	Requerimientos ciudadanos atendidos oportunamente	Subdirectora de Mercadeo y Divulgación	Junio 30 y diciembre 15 de 2021	
	2.3 Implementar una estrategia de comunicación efectiva y directa entre los usuarios y los centros operativos para una mejor atención en el servicio.	Mayor información y mejor cobertura a la ciudadanía	Subdirectora de Mercadeo y Divulgación, cogestor Asesor de Informática	Abril del 2021	
Subcomponente 3. Talento Humano	3.1 Establecer estrategia para destacar el desempeño de los administradores y los guías de los centros en relación con el servicio prestado al ciudadano	Personal motivado	Subdirectora de Mercadeo y Divulgación	Febrero de 2021	
Subcomponente 4. Normativo y procedimental	4.1 Evaluar el nivel de madurez de la seguridad de la información en el INCIVA	Informe sobre la seguridad de la información en INCIVA	Asesor informática	Junio 30 de 2021	
Subcomponente 5. Relacionamiento con el ciudadano	5.1 Caracterización de los ciudadanos, midiendo la percepción de calidad y acceso a información recibida.	680 encuestas de satisfacción al cliente y 680 encuestas de caracterización de usuarios aplicadas en los centros. Dos 2 informes entregados	Subdirectora de Mercadeo y Divulgación	Enero a diciembre 31 de 2021	

Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

En este componente el INCIVA pretende adoptar los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, garantizando los mecanismos de transparencia activa, transparencia pasiva, instrumentos de gestión de la información, el acceso a la información con criterio diferencial y el monitoreo permanente de la información publicada, Ley 1712 de 2014.

ESTRATEGIA PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO - INCIVA						
COMPONENTE 5. Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades	Meta Producto	Indicadores	Responsable	Fecha Programada	EVIDENCIA S.
Subcomponente 1. Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Publicar la información contractual de la entidad en el portal web y el Secop I y/o 2	Publicaciones de Ley en portal web	Información Publicada de acuerdo con la norma	Asesora Jurídica, cogestor Mercadeo y Divulgación,	De acuerdo a fechas contratos	
Subcomponente 2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1 Publicar todos los actos administrativos de la entidad (Resoluciones y Acuerdos de Junta Directiva).	100% de los Actos administrativos publicados	Actos Administrativo o publicados	Dirección Mercadeo, Divulgación y Jurídica	Enero – diciembre de 2020	
Subcomponente 3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1 Socializar Acta administrativo que adoptó los activos de información	Acta Administrativo socializado	Activos de información actualizados	Subdirector Administrativo y Financiero a través de Gestión Documental y cogestor Asesor de Informática	Marzo 31 de 2021	
Subcomponente 4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1 Realizar 2 actividades orientadas a personas en situación de vulnerabilidad o de discapacidad.	Acceso a la información por parte de personas en situación de vulnerabilidad o discapacidad.	No. de actividades realizadas para personas en situación de vulnerabilidad o discapacidad en 2021	Mercadeo y Divulgación	Agosto y diciembre de 2021	
Subcomponente 5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1 Realizar estadísticas de visitantes al portal web y las redes sociales de la entidad.	Seguimiento trimestral	Seguimiento Realizado/ Seguimiento programado	Mercadeo y Divulgación	Enero, abril, julio, octubre de 2021	

Componente 6. INICIATIVAS ADICIONALES

Las entidades territoriales y descentralizadas deben contemplar iniciativas que permitan su estrategia de lucha contra la corrupción.

Código de Integridad: Realizar mesa de trabajo, con el fin de establecer cronograma para aplicar la Ley 2013/2019 (Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses). Gestor-Gestión Humana, Cogestor Jurídica.

Cordialmente,



JONATHAN VELÁSQUEZ ALZATE
Director